UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Gral. Garay e/ Lomas Valentinas y Acá Carayá – Área 3

TEL.: (061) 508 673

CIUDAD DEL ESTE – PARAGUAY

Nota UOC 178/17

Ciudad del Este, 10 de noviembre de 2017.

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. Santiago Jure Domaniczky
Presente

La facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este, en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03, y los Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, remite el Contrato Nº 21/2017, firmada entre la empresa VentServ SRL. con RUC Nº 80077381-0 y la Máxima Autoridad de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNE en referencia a la Contratación Directa de la "Adquisición de Bienes de Uso Institucional" ID Nº 325.516 y solicitamos encarecidamente la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contrataciones (CC).

El pedido obedece a que la Institución necesita con suma urgencia los equipos solicitados en la licitación mencionada debido que, a raíz del temporal que hemos atravesado en nuestra ciudad han ocasionado daños materiales y físicos a los equipos lo cual utilizamos para el desempeño de las actividades administrativas y académicas en la Institución.

Sin otro particular, le saludamos atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
U.O.C.

Margarita González de Velazco
Encargada de UOC